

**AVISO DE RESULTADO DE COLOCACIÓN DE
OBLIGACIONES NEGOCIAZBLES PYME CNV GARANTIZADA SEGUFER SERIE I BAJO EL
RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA CON AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA POR SU BAJO IMPACTO
POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$ 950.000.000 (PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA
MILLONES), DENOMINADAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS A UNA TASA DE
INTERÉS VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES CONTADOS DESDE LA
FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

EMISORA



SEGUFER S.A.
Teléfono: 011 5552-5590
Mail: GFainstein@segufer.com.ar

ORGANIZADOR



Tarallo S.A.
ALyC Propio y AN N° 198 de CNV.
Teléfono: 0341 -5302709
Mail: inversiones@tarallo.com.ar

COLOCADORES



Industrial Valores S.A
ALyC y AN Propio N° 153 de CNV
Teléfono: 011-52380280
Mail: sales@bancoindustrial.com.ar



Tarallo S.A.
ALyC Propio y AN N° 198 de CNV.
Teléfono: 0341 -5302709
Mail: inversiones@tarallo.com.ar



Allaria S.A.
ALyC Integral y AN N° 24 de CNV
Teléfono: 54 (11) 5555 6000
Mail: emisionesprimarias@allaria.com.ar

ENTIDADES DE GARANTÍA



Garantías Bind S.G.R.
Teléfono: 011- 4329-2322
Mail: notificacionescnv@bindgarantias.com.ar



Acindar Pymes S.G.R.
Teléfono: 011-4121220
Mail: administracion@acindarpymes.com.ar



Argenpymes S.G.R.
Teléfono: 011-60916000
Mail: info@argenpymes.com.ar



Potenciar S.G.R.
Teléfono: (5411) 5263-0484
Mail: info@potenciarsgr.com.ar

Oferta Pública autorizada en los términos de la Ley N° 26.831, los Decretos N° 1.087/93, 1.023/13 y las Normas de la CNV. La presente emisión cuenta con Autorización Automática de Oferta Pública por su Bajo Impacto, de conformidad con lo previsto en la Sección XIII del Capítulo V del Título II de las Normas de la CNV, aclarando que la emisión no está sujeta al régimen informativo general y periódico que establecen las Normas de la CNV, el Reglamento de Listado de BYMA y el Reglamento de A3 para otro tipo de valores negociables, y que ni la CNV ni BYMA, ni A3 han emitido juicio sobre la emisión ni respecto a los datos contenidos en los documentos difundidos, ni sobre la veracidad, integridad o suficiencia de la información contable, financiera, económica o de cualquier otra índole incluida en los documentos de la oferta. La veracidad de la información suministrada en los documentos de la oferta es exclusiva responsabilidad del órgano de administración de la Emisora, y en lo que les atañe, del órgano de fiscalización, del auditor y de los demás responsables según los artículos 119 y 120 de la Ley N° 26.831. El órgano de administración manifiesta, con carácter de declaración jurada, que los documentos de la oferta contienen, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente conforme a lo requerido por las normas vigentes.

Se informa que la Emisora se encuentra admitida al Régimen de Oferta Pública PYME CNV Garantizada, habiendo emitido a la fecha tres series de obligaciones negociables bajo dicho Régimen.

El presente aviso de resultado de colocación (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario al: (i) Prospecto de fecha 11 de diciembre de 2025 (el “Prospecto”) y al (ii) aviso de suscripción de fecha 11 de diciembre de 2025 (el “Aviso de Suscripción”), publicados en el micro sitio web de colocaciones primarias de A3 Mercados S.A. <https://marketdata.mae.com.ar/licitaciones> y en los sistemas de información de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“ByMA”) <https://www.byma.com.ar>, correspondientes a las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas SEGUFER SERIE I, denominadas, integradas y pagaderas en pesos a una tasa de interés variable con vencimiento a los 24 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “ON SEGUFER SERIE I” o las “Obligaciones Negociables”) por un valor nominal de hasta \$950.000.000 (Pesos novecientos cincuenta millones) (el “Monto Máximo de la Emisión”). Al respecto, habiendo finalizado el Período de Licitación Pública en el día de la fecha, se informa el resultado de la colocación de las ON SEGUFER Serie I:

ON SEGUFER SERIE I:

1. Valor nominal a emitirse: \$ 950.000.000(Pesos novecientos cincuenta millones)
2. Valor nominal ofertado: \$ 1.565.000.000 (Pesos mil quinientos sesenta y cinco millones)
3. Sobreoferta en porcentaje: 64,74%
4. Diferencial de Tasa: 3,5% nominal anual.
5. Precio de Emisión: 100% del valor nominal.
6. Fecha de Emisión y Liquidación: 19 de diciembre de 2025.

7. Fecha de Vencimiento: 19 de diciembre de 2027.
8. Factor de prorrato: 10,5263%
9. Duration: 12,79 meses
10. Fechas de Pago de Servicios: Los servicios de intereses y de amortización de las ON SEGUFER SERIE I serán pagaderos en las fechas de pago de servicios que se indican en el siguiente Cuadro de Pago de Servicios:

| Fechas de Pago de Servicios de Capital | Porcentaje de Amortización | Fechas de Pago de Servicios de Intereses |
|---|-----------------------------------|---|
| — | — | 19 de marzo de 2026 |
| 19 de junio de 2026 | 25% | 19 de junio de 2026 |
| — | — | 19 de septiembre de 2026 |
| 19 de diciembre de 2026 | 25% | 19 de diciembre de 2026 |
| — | — | 19 de marzo de 2027 |
| 19 de junio de 2027 | 25% | 19 de junio de 2027 |
| — | — | 19 de septiembre de 2027 |
| 19 de diciembre de 2027 | 25% | 19 de diciembre de 2027 |

Los términos en mayúscula no definidos en el presente, tendrán el significado asignado en el Prospecto o en el Aviso de Suscripción.

El presente documento debe ser leído en forma conjunta con el Prospecto y el Aviso de Suscripción, cualquier aviso complementario, y los estados contables de SEGUFER S.A. El contenido del presente documento no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, impositivo, cambiario o legal. Se recomienda consultar a su propio abogado, contador y asesor de negocios respecto de asuntos legales, impositivos, cambiarios, comerciales y sobre cualquier otro aspecto relacionado con una potencial compra de las ON SEGUFER SERIE I.

La fecha del presente aviso de resultado es 17 de diciembre de 2025